



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO, 50

NUM. SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes, núm. 1
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermin Hernández
Calle de Rentería Reyes núm. 1

Gabinete Médico-quirúrgico

DE
ENRIQUE SALESA

DEL
INSTITUTO RUBIO
Tocólogo de Madrid por oposición
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS
DE 11 A 1.

Plaza de la Constitución
SANTOÑA

Gran fábrica de chocolates

DE
FERNÁNDEZ Y GUERRERO

Chocolates
y
CAFES
THERS
y
LA
FG
Tapiocas

Daquiz y Velarde, 15
SANTANDER

Gran Sastrería de Hurtado
SANTOÑA

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades de géneros nacionales y extranjeros para la presente estación, poniéndolos a la venta a precios sumamente económicos: Trajes de Caballero desde 35 pesetas en adelante, asegurando su buen corte y confección.

Gabanes de alta novedad desde 60 pts.
Impermeables superiores desde 45 pts.
Bonito muestrario en capas y chalecos de fantasía a precios muy económicos.
Para militares, uniforme completo de primera clase con sus divisas y demás detalles, desde 100 pesetas.
Capote azul ó negro de paño superior desde 90 pesetas.
Pelliza azul paño id. á 90 pesetas.
Pantalón de paño satinado desde 25 pts.

PLAZA DE SAN ANTONIO
D. HURTADO

Y DE LA TABLA ¿QUE?

Constantemente está sonando en nuestros oídos esta pregunta. Y no es que nos cause molestia el que diariamente se nos interrogue acerca de ese asunto; lo que más nos mortifica es el no poder contestar categóricamente á nuestros interrogantes.

Se nos dijo, hace ya bastantes semanas, con carácter semi-oficial, que el establecimiento de la tabla reguladora era un hecho, y que muy en breve se abarataría la carne en Santoña, merced á la apertura de dicha tabla.

Pero van pasando las semanas, y la tal tabla no aparece por ninguna parte. Y seguimos pagando la carne al mismo precio que antes, cuando en todas partes se ha abaratado, y se puede leer en todos los periódicos el bajón que las reses, tanto de ceba, como de cría, como de muerte, (hay que fijarse bien, COMO DE MUERTE) han tenido en las ferias.

Y sin embargo, los tablajeros de Santoña siguen en sus trece, y la carne no baja, y no hay quien se preocupe de un asunto de tan vital interés, haciendo que los precios de un artículo indispensable á la vida estén en relación con los que tienen en el mercado la primera materia.

¿A qué se debe tal pasividad? «Doctores tiene el municipio que os sabrán responder», diremos parodiando al Astete; pero hemos de añadir, por nuestra cuenta, y sin parodiar á nadie, que los tales doctores parece como si vivieran en un mundo extraño, y no se les importara un ardite de lo que pueda ser de sus administrados.

Y esto no puede ser, no debe de ser. Para algo el vecindario ha nombrado, para que le cuiden y le administren sus intereses, á los señores concejales; se equivocan, estos si se figuran que su deber se circunscribe á asistir (cuando asisten) á las sesiones, y á figurar en procesiones, besamanos y

actos de índole semejante. Su misión es harta más elevada, y no cumplen con ella sino procuran atender las quejas justas del vecindario, poniendo todo cuanto son y valen en satisfacer las aspiraciones legítimas de los que les sentaron, mediante sus sufragios, en los escaños del municipio.

Y nunca mejor empleadas sus iniciativas y sus energías que en la resolución de problema tan importante como es el del abaratamiento de la carne. El *laissez faire*, de los franceses no reza con ellos en esta ocasión. No hay que fiar al tiempo tal resolución, sino que hay que acometerla con decisión y energía; con la energía y decisión que reclama un asunto de tanta monta, en el que principalmente está interesada la clase proletaria, que es la que mayores atenciones y cuidados reclama de los administradores del pueblo.

Veán, pues, estos el ineludible deber en que se encuentran de no descuidar lo que atañe al abaratamiento de la carne en Santoña (lo cual no es gollería ninguna, puesto que en todas partes, EN TODAS, se ha abaratado), y pongan en este asunto el entusiasmo que ponen en otros que maldito si interesan al pueblo, y sí solo á determinadas personalidades, muy respetables, si, pero cuyos intereses están en contraposición, muchas veces, con los del pueblo, que deben ser los que principalmente se atiendan.

Y sobre todo, venga esa tabla, pedida con verdadera necesidad por el pueblo todo.

DE HIGIENE

Señor Alcalde Mayor:

No se trata ahora de que prenda V. S. ó deja de prender á los ladrones del cantar: de lo que se trata es de hacer comprender á su autoridad lo descuidada que la higiene se encuentra en este pueblo de su mando, cosa tanto más digna de lamentar, cuanto que Santoña es una tacita de plata, y á muy

poca costa podría tenerse libre de tanta inmundicia como la circunda, haciéndola inmune á ciertas enfermedades que no se conocen más que en los pueblos en los que la higiene es desconocida por completo.

Hay ciertos sitios en Santoña, Señor Alcalde, en los cuales el tránsito se hace por completo imposible, de no llevar enérgicos preservativos y desinfectantes, que amortigüen el hedor insostenible que los supradichos sitios exhalan; y, la verdad, el uso de los tales desinfectantes y preservativos es, hoy por hoy, completamente imposible, mientras á la peseta no la curen la enfermedad que padece, y se la haga valer los cuarenta céntimos que ahora la faltan para que tenga todo su valor.

No dude V., Señor Alcalde, que existen varios focos, y no de luz; saliendo de la calle de Alfonso, San Antonio y Manzanedo, las demás...tapa...tapa, pues, parodiando al inmortal Cervantes, hay que decir de ellas «más vale no meneallo». Y hay que tener en cuenta que no todos podemos vivir en las calles arriba indicadas, primero, por mor de la *pecunia*, y segundo, porque sería tristísimo que el resto de la población quedara despoblado. Los vecinos, pues, de las otras calles de la Villa, á pesar de contribuir, al igual de los demás, á levantar las cargas municipales, y de tener, lo mismo que ellos, igual derecho á la vida, vén la suya en constante peligro, pues á cada momento se vén amenazados por las mil enfermedades que tienen su origen en esos focos de que anteriormente hablamos.

El callejón del Cagigal; otros dos que tienen salida á la calle de Alfonso, antes de llegar al Gobierno Militar; otro rincón en la calle de Juan de la Cosa, frente á la Ayudantía de Marina; el sitio en que el industrial Sr. Loza tira, sin derecho, una porción de piedras; y no digamos nada de la parte de la Verde y la Dársena, en las cuales los despojos y restos de pescado, que, aún sin intención, se desprenden de los carpanchos y banastas en que es conducido á la venta, amén de los residuos de gatos, perros y demás animales muertos, forman un conjunto de olores que á la pituitaria más obtusa proporcionan ratos indecibles de placer. Todos estos sitios, por los cuales no transita el Señor Alcalde, pero los que es forzoso atravesar á muchos vecinos, son perennes focos de infección, debido principalmente á la falta de vigilancia, pues con lo deficiente que es la policía urbana, compuesta de solos dos empleados, que á pesar de sus esfuerzos y buen deseo no pueden atender á todo, es completamente imposible tener bien atendido un servicio de tanta trascendencia.

Y no es necesario decirlo que los *detritus* animales, en tanta profusión abandonados por esas calles, perjudican á la salud pública; tanto más cuanto que las naturalezas, ya de por sí pobres, debido á la falta de alimentación por la carestía de la vida, no pueden resistir, en buenas condiciones, la lucha con los *bacillos*, que tienen su principal asiento en esas porquerías que esmaltan de tan delicada manera los sitios de que se deja hecho mérito, y otros muchos cuya enumeración sería prolija.

A más de esto, con el fin, sin duda, de que Santoña sea parecido á un Arca de Noé, se tropieza uno en varios sitios con vecinos un tanto molestos (que, por cierto, no constan en el padrón); pues se de varios cubiles, habitados por individuos de la vista baja, vulgo *cochinos*, en lo más céntrico de la población, y tengo entendido que eso lo prohíben terminantemente las ordenanzas municipales.

El remedio de las deficiencias apuntadas, que tanto perjudican á la salud del vecindario, no es tan difícil como á primera vista parece. Ejemplo: el foco infeccioso que hay á la salida de la calle de Juan de la Cosa, hacia la plaza de Prim, desaparecería fácilmente con solo acceder á lo solicitado por D. Miguel Peña Elguero, al efecto de cerrar la parte Oeste de una casa del mencionado sitio, con obligación de dejar libre la puerta que tiene el huerto contiguo en la parte del Este. Y así, por el estilo, podría ir citando otros casos, en los cuales, á muy poca costa, y con solo que el Municipio quisiera, se harían desaparecer esos focos de viruela, tífus etc. etc., enfermedades que se han hecho aquí endémicas por culpa de las Autoridades, que no se toman el trabajo de inspeccionar por sí el estado de higiene en que se encuentra la población.

Y no se me arguya que no hay dinero; con lo que le cuesta al Municipio el lavado de ropa, aislamiento, manutención, etc. etc., de los enfermos atacados de esa clase de dolencias, podría muy bien establecerse un servicio regular de higiene, ya que es sabido que «más vale prevenir que curar».

Y termino este ya largo comunicado, excitando el celo del Señor Alcalde, en nombre de muchísimos vecinos, para que haga cesar un estado de cosas que tantos perjuicios ocasiona al pueblo, dejándose de cosas que á nada conducen, y ocupándose más de lo que real y verdaderamente interesa á todo el pueblo: de la higiene.

UN VECINO.

SURSUM CORDA!

Á MI QUERIDO AMIGO LOMICA.

No daba crédito á mis ojos cuando leí la noticia. Aquí, donde el positivismo más desenfrenado tiene su asiento; donde ya es una *curtileria* el ser patriota, y casi un crimen el sentir y expresarse en español; donde las ideas de Pátria y Honor han quedado relegadas á segundo término, parecía imposible que una obra dramática, eminentemente patriótica, que tendía á encender amortiguados entusiasmos y á resucitar lo que, por culpa de todos, yacía dormido, hubiera obtenido un triunfo colosal, y precisamente en Barcelona, cuna de

todo lo que hoy se denomina impropia-mente *modernista*, cuyo *modernismo* execra esas antiguallas de «amor á la Pátria», «respeto á la bandera», etc. etc.

Acostumbrados á los *symbolismos* del teatro de Galdós y Benavente; á los *problemas* sociológicos del de Fracos Rodríguez, Llanas, Linares y tantos otros por el estilo; á los conflictos matrimoniales del de Echegaray, en los cuales es indispensable el consiguiente adulterio, seguido del duelo correspondiente; á las no siempre afortunadas creaciones de los hermanos Quintero, y á eso que se denomina impropia-mente «Género chico», parecía imposible que nuestro público, (y mucho menos el público de Barcelona) respondiera á los esfuerzos de un dramaturgo como Leopoldo Cano, aplaudiendo con delirante entusiasmo su magnífica obra «Mater Dolorosa», en la cual se canta, en cántico sublime, á la Pátria, y se flagela sin piedad á esos «espíritus fuertes», cuya fortaleza consiste en proclamar «la fraternidad universal», negando las fronteras, y anatematizando á los *barbaros* que piensan ahora, en pleno siglo de la ilustración y del progreso, lo mismo que pensaban Guzmán el Bueno, Pálafox, el general Alvarez, Daoiz, Velarde, Ruiz, y tantos otros *primos* (según los tales espíritus fuertes) que tantas páginas de gloria han proporcionado á la historia patria, y cuyas hazañas, *pese á quien pese*, serán siempre cantadas por los que guardan dentro del pecho lo que hace á los hombres grandes, y poderosas á las naciones.

Y, sin embargo, así ha sido. Cano triunfó en toda la línea, y por más de que los «grandes rotativos» nos vengan diciendo que su obra, «por la tendencia que representa», será muy discutida, se ven obligados á confesar que el triunfo del dramaturgo fué colosal, indescriptible.

¿Será que el valor de una obra escénica está en razón inversa de su tendencia patriótica? ¿Será que esos rotativos persiguen la desmembración de la Pátria, fustigando sin piedad todo lo que aquí queda sano, y todo lo que tienda á despertar en el dormido pueblo esas ideas, merced á las cuales fué grande en otros tiempos, en los que no había «rotativos», pero había, en cambio, más vergüenza y más amor á la Pátria?

El pueblo español, digan lo que quieran esos «ecos imparciales de la opinión», no está muerto. Todavía no se ha extinguido en él el sentimiento de la Pátria, y no se extinguirá en mucho tiempo, pese á las predicaciones de esos modernos moralistas, demoleedores de todo lo existente. Y ese pueblo, que guarda en el fondo de su alma las gloriosas tradiciones de su Patria, hoy abatida por culpa de... tiente pluma; ese pueblo que no olvida que sus antepasados fueron los *mandos* del 2 de Mayo, y los que abatieron la pujanza de las águilas francesas; ese pueblo resurge al escuchar el valiente himno á la Pátria, y aplaude con entusiasmo frenético «Mater Dolorosa», la feliz é inspirada obra de Cano, presintiendo en ella el principio de su regeneración.

Si todos hicieran lo que Cano y Masas, y en vez de halagar el gusto extraviado del público, sirviéndole manjares exóticos y perjudiciales, se dedicaran á la patriótica labor de levantar el espíritu y de hacer obras en las que se cantaran los grandes sentimientos de «Fides, Pátria, Amor», otro gallo nos cantara, y podríamos esperar en breve el resurgimiento de esta Nación, digna en verdad, de mejores destinos.

¿No le parece á usted, mi buen amigo?

¿No cree usted que la obra de Cano marca el principio de nuestra regeneración verdad, y de que tengo razón para exclamar hoy, todo entusiasmado: «Españoles: arriba los corazones. No dejarse abatir por la desgracia, porque todavía podemos ser algo si, dejándonos de irrealizables utopías y de disolventes teorías, hacemos caso á los que verdaderamente trabajan por nuestro engrandecimiento. preparándonos un porvenir tan glorioso como fué nuestro pasado?»

F.

Noticias

Con motivo de las reformas del General Linares, han sido destinados:

Al Regimiento de Andalucía, el Teniente Coronel D. Eugenio Bulnes Ureña, que cesa en el destino de Sargento Mayor de esta Plaza; el Comandante de la Comisión Liquidadora del primer Batallón de dicho Regtº D. José Mera; Capitanes D. Juan Rodríguez, de referida Comisión, D. Miguel Bustamante, del Regimiento de Ceriñola, D. Luis Romera Barragan, de reemplazo en la 1ª. Región; Primeros Tenientes D. Julian Castilla Layin, del Regimiento de Otumba, D. Eloy Gallego Escribano, de reemplazo en la 7ª. Región, y D. Ramón Iglesias López, que estaba en igual situación en la 8ª. Región; y los Segundos Tenientes (E. R.) D. Benjamin Quevedo, de la Comisión Liquidadora del Primer Batallón del Regimiento, D. Manuel Zorrilla, de la Reserva de Santander, y D. Valentín Rodríguez, D. Germán Saiz y D. Emilio Asensio Canepa, de la Zona de Santander.

Del Regimiento de Andalucía han sido destinados al de Valencia los Capitanes don José Sañudo y D. Ildelonso Cavestany, y al Batallón Cazadores de Reus el Médico Primero D. José Gich.

Del disuelto Parque de Artillería de esta Plaza, vá destinado el Teniente Coronel don Luis Sierra á la Comandancia de Artillería de Algeciras. El Primer Teniente D. José Albo Abascal, pasa del extinguido 6º. Batallón de Plaza á la Comandancia de San Sebastian. Y el Capitán D. Luis Villalba, que se hallaba en Santoña en situación de excedente, es destinado á la Comandancia de Cartagena.

El Capellán 2º. D. Simón Sotés, al servicio de las tropas de esta guarnición, pasa á prestar sus servicios al Regimiento de Guipúzcoa, siendo destinado al de Andalucía el del propio empleo D. Domingo del Vigo Peña, que se encuentra en la actualidad excedente en la 6ª. Región.

El Secretario del Gobierno Militar de esta Plaza, Comandante D. José Polo Aranda, queda en situación de excedente, pasando el oficial Primero de oficinas militares D. Gregorio Cuello al E. M. del 7º. Cuerpo de Ejército; el Escribiente de 2ª. clase D. José Gutierrez González al Ministerio de la Guerra, y el 2º. Ayudante de Plaza, Primer Teniente D. Manuel Corral, á la Zona de Santander.

A la 2ª. Brigada de la 11ª. División es destinado el Comandante de E. M. D. Alberto Campos Guereta, el cual desempeñará á la vez el cargo de Secretario del Gobierno.

El Comisario de 2ª. D. Vicente Frauca, es destinado á la Plaza de Pamplona, como Jefe del Detall del Parque de suministros, é interventor de transportes; y al del propio

empleo D. Jenaro Pacheco Martínez, se le destina como Interventor de los servicios administrativos de esta Plaza.

El Oficial 2º. D. Angel Colino pasa á prestar sus servicios á la 6ª. Región, continuando en Santoña como administrador del Hospital Militar.

La Draga «Triton» que por espacio de algun tiempo ha efectuado la limpieza de la Dársena de nuestro puerto, y que tuvo que cesar en sus trabajos por la imposibilidad de verificarlos, emprendiendo el viage de regreso al punto de su procedencia, naufragó en el Canal de la Mancha, salvándose toda la tripulación.

Como quiera que se están averiguando las causas originarias del naufragio, nada podemos decir, por hoy, á nuestros lectores acerca de esas causas, hasta que el asunto se esclarezca. Lo que sí podemos adelantar, es que no aparece responsabilidad ninguna para el Capitán Sr. Meana, que cumplió perfectamente con los deberes que su cargo le imponía, excediéndose quizás en su cumplimiento.

Cuando se haga luz, y esté esclarecido todo lo que con el naufragio se relaciona, nos apresuraremos á comunicarlo á nuestros lectores.

La Congregación de las Hijas de Maria, Canónicamente establecida en la Iglesia Parroquial, se propone celebrar este año con extraordinarios cultos la novena de su Madre amantísima, solemnizando así el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Purísima Inmaculada Virgen Maria.

Todos los días laborables, á partir del 30 de los corrientes, será á las 8 la misa de la novena, con acompañamiento de órgano, y por la tarde, á las 5, tendrá lugar la novena en la cual cantará las glorias de la virgen un excelente coro formado por distinguidas señoras.

El día 8 tendrá lugar en la misa de 7ª. la comunión general, siendo á las 10 la misa solemne, en la cual predicará el elocuentísimo orador sagrado D. Agapito Aguirre, terminando por la tarde, á las tres, la novena.

La Junta Directiva ruega á los fieles que engalenen é iluminen sus balcones los días 7 y 8, para dar público testimonio de fé, y patentizar los católicos sentimientos de esta religiosa villa.

En Melilla ha fallecido la Sra. Dª. Emilia Quintana de Verdú, esposa del Primer Teniente de Infantería D. José Verdú, é hija del conocido comerciante de esta Plaza don Pedro.

La muerte de la pobre Emiliuca, como aquí se la llamaba familiarmente, ha sido sentidísima, pues era en Santoña muy querida por sus virtudes y excelentes prendas de carácter.

Al hondo pesar que la terrible desgracia ha producido en sus familiares, nada puede servir de consuelo, como no sea la resignación cristiana, Resignación que con toda el alma les deseamos, á la vez que les enviamos el más sentido pésame.

D. HERRERO

El jueves de la pasada semana, al abocar el puerto el patache «Joven Jacinta», de la matrícula de Rivadeo, que se dirigía á Santona con carbón, embarrancó en el sitio llamado del «El Pedregal», siendo puesto á flote después de ímprobos esfuerzos, y resultando con algunas averías de poca consideración.

En el salvamento del patache tomaron parte activísima el Ayudante de Marina, el cabo de mar, los prácticos del puerto y algunos marineros de esta villa, mediante cuyos esfuerzos logró salvarse el barco de la comprometida situación en que se encontraba.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Hemos recibido la «Escalilla mensual del arma de Infantería» correspondiente al mes de Octubre que se ha puesto á la venta al precio de una peseta.

Forma un volumen de unas 200 páginas, figurando todos los jefes y oficiales de la escala activa de Infantería con sus destinos y puesto ó número que les corresponde en su empleo.

En el apéndice se expresa el punto de residencia de los regimientos, batallones, reservas y zonas.

Los pedidos pueden hacerse á su autor el Comandante Escribano, Pozo, 4, pral., Madrid, quien también admite suscripciones trimestrales al precio de 1,50 pesetas.

Por muy poco dinero y casi nueva se vende la obra en tres tomos «Museo Militar».

Teatro

La Compañía que bajo la Dirección del reputado actor Sr. Campoamor actúa en el Teatro del «Casino-Liceo», inauguró el pasado sábado sus tareas, poniendo en escena las obras que oportunamente anunciamos.

Lo mismo las Sras. Sanmartín y Mira que los Sres. Campoamor, Blanco, Echevarría, Pérez y Huertas fueron aplaudidísimos por la irreprochable ejecución que supieron dar á referidas obras demostrando que son unos artistas, y que no son exagerados los elogios que les tributa la prensa de todas las localidades en que han trabajado.

Por falta de luz el Domingo, y á causa del temporal reinante el jueves, no pudieron dar función.

Mañana por la noche se pondrán en escena «El tío de Alcalá» (á petición), «El Barquillero» en el que interpretará el papel de Socorro la conocida aficionada de esta localidad señorita María Rivas, y «Toros de puntas». Si la tarde estuviera lluviosa, habrá función también con rebaja de precios.

El próximo número dedicaremos á la Compañía el espacio que merece, cosa que no podemos hacer hoy por la abundancia de original.

GALLO Y DIEZ

Manzanedo, 4.

Productos de la casa Trevijano (Logroño)

Jaleas de varias frutas, en vaso.

Mermelada de Riaño, de Sto. Domingo de la Calzada.

Mantecadas de Astorga, en cajitas de una docena.

Higos de Fraga, el kilo 0'80 céntimos.

Pasas de Málaga y Ciruelas pasas.

ANUNCIOS

RELOJERIA Y PLATERIA

Desde principios de mes ha quedado instalado en la calle de la Plaza, 17 el acreditado establecimiento de Relojería, establecido en Bilbao, en cuya capital gozaba y goza de justa y merecida fama por sus excelentes trabajos en dicho ramo. Además de hacer toda clase de composturas en el ramo de relojería, se encarga de los trabajos de plata y optica.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

De venta en la imprenta de D. José Hernández.—Laredo.

Guía práctica del aspirante á ingreso en el Colegio General Militar, por D. Miguel Muñoz Cuéllar.

Obra utilísima con programas de ingreso divididos por papeletas, recopilación de la novísima legislación creando el Colegio general, y todo lo concerniente acerca del empleo militar, plantillas de personal, tarifa de sueldos, leyes de retiro y otras materias de provechosa consulta y utilidad.

Se vende en la imprenta de este semanario á 2 pts. y á las clases de tropa á 1'50.

BODEGAS BILBAINAS

Vinos finos de mesa, pidanse en fondas, cafés, ultramarinos y en la confitería de Genaro Diego (Manini) su representante en esta villa.

Gran fábrica de chocolates

FERNANDEZ Y GUERRERO



Daiz y Velarde, 15 SANTANDER

Talonarios para la lotería

de venta en esta Imprenta.

DE LAREDO

La fiesta de Santa Cecilia

Se cumplió la profecía de Berrugate. Las montañas y colinas están coronadas de nieve; la mar embravecida azota la costa, y el sufrido pescador se vé privado de ir á ganar el sustento de su familia.

Santa Cecilia, quizás ofendida por el indiferentismo religioso de los pueblos modernos, faltos de fé, nos obsequió el martes con una tempestad de nieve, vientos y granizadas, que ha llevado la tristeza á los corazones, con su hábil frío. El amanecer se presentó con cielo encapotado, mucha calma, amenazante, refrescando el tiempo por momentos á medida que avanzaba la tormenta en su trayectoria.

El mal cariz del tiempo no fué motivo suficiente para que muchos vecinos de Laredo dejaran de dirigirse á la altura, y descender desde allí al pintoresco vallecito de Tarruezo, lugar en donde se alza el templo austero en el cual se venera todos los años á su excelsa patrona Santa Cecilia, abogada de los músicos y martirizada por la exigencia brutal de un tirano. En esta villa tiene muchos devotos la mártir de un déspota, y van á esa fiesta religiosa á cumplir con la oferta hecha de antemano.

A pesar de acentuarse el mal tiempo, era mucha la animación, amenizando el campo de la iglesia las dulzainas, tambores y tamboriles de aldea, tocados con mucho gusto y maestría. A las diez empezó la misa solemne, cantada por el señor Cura de Tarrueza y Seña, con acompañamiento de nutrido coro de la aldea, que llenó su deber sin ninguna pretensión artística.

«El sermón fué excelente, como de encargo. Las frases inspiradas del predicador, poniendo de relieve el martirio y entereza de la Santa, conmovieron á los fieles que lamentaron la ausencia del orador sagrado». No hubo sermón por... causas que dejo en el tintero, para que mis frases no hieran los oídos de las personas causantes de esa falta sensible, censurada con dureza por el público que asistió á la fiesta religiosa.

No hubo procesión. El tiempo seguía empeorando; después de terminarse la fiesta religiosa hubo un poco de baile con la dulzaina y el tamboril, en el pórtico y soportal de la iglesia, desagradando al cura ese proceder de los bailadores, titulado el hecho de profanación. Los chubascos rachados del Suroeste se repetían, y el campo de la romería se puso intransitable.

Los vecinos de Laredo se fueron á comer al alto, en su mayoría, deba de techado, en un punto que es higiénico, llamado La Ventilla,uyendo á la tempestad y á las humedades del vallecito. Los vecinos de los barrios de Tarruezo fuéronse á comer á sus casas; todos, sin distinción de clases, festejan con modestia ese día á la Patrona de su pueblo. Yo tuve la suerte de ser in-

vitado á comer por el concejal del ayuntamiento de Laredo, don Nicolás Piedra, ofreciendo á los comensales suculenta comida, con aires de banquete, haciendo los honores de la casa su esposa, maestra de escuela de aquel pueblo, doña Bernarda Castillo.

También estaba invitado á una caracolada por las entusiastas laredanas, mis amigas Mónica y Jesusa en la Ventilla, en cuyo sitio pasaron horas agradables numerosas personas de la honrada y sufrida clase de pescadores.

Después de la comida, el baile. ¿Pero en donde se bailaba?... La tempestad del Suroeste seguía arreciando. Primero bailaron en algunas casas particulares, y después en el pórtico de la iglesia. Era preciso satisfacer los deseos del pueblo que deseaba divertirse á su manera.

De nuevo protestó el cura; el pueblo siguió bailando, á la vez que se oía la música extraña del viento en la arboleda. El valle se iba poniendo muy oscuro.

Al ver el cariz del tiempo, levé anclas, como dicen los marinos, y me dirigí á La Ventilla, en donde reinaba alguna animación, no tanta ni parecida á la alegría de otros años. Los vecinos de Laredo no subieron por la tarde á disfrutar de esa fiesta. Es sabido que sin el concurso de los vecinos de esta villa, queda entristecido y desairado aquel campo de hermoso panorama.

No había baile. Solo en una casa del camino real bailaron y se divertieron muchas personas de buen humor.

¡Qué contraste! El viento silbaba en la frondosa arboleda, el agua sacudía las enramadas, y sin embargo reinaba la alegría en los corazones de las personas que eligieron ese día para darle expansión lícita al espíritu.

A la caída de la tarde descendió la comitiva á Laredo, llenando el espacio de dulces cantares. Ya que en ese día tempestuoso no cantaban los pajarillos, lo hacían las personas, para desvanecer el efecto que les causaba la tempestad en la montaña, ante una naturaleza bravía llena de encantos.

Así terminó la fiesta. Santa Cecilia nos ha traído una tempestad de nieve, granizo y agua, de alguna duración, privando á los marineros de salir al mar á ganarse el sustento.

Al vestirse de blanco las montañas y colinas, comprendo el mal humor que tendrá Berrugate. El pobre no puede ir á la peña á pescar durdos y pantones.

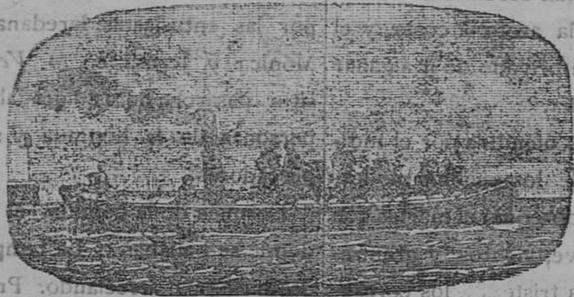
El frío intenso le hace pensar en la profecía cumplida de su Lamentación. Siente frío y no tiene capa para cubrir su cuerpo, poniéndole á cubierto del cierzo helado.

Pidámosle á Santa Cecilia que nos conserve la salud para visitarla otro año, aunque sea con poco abrigo, sin temer á las tempestades que puedan sorprendernos en el camino.

EZEQUIEL ITURRALDE GONZÁLEZ

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 25 de Octubre de 1904 en combinación con el Ferrocarril de Santander a Bilbao a su paso por Treto.

SALIDAS	HORAS		PRECIOS	Pesetas
	Mañana	Tarde		
Santona á Laredo.	11	4	Billete ordinario de 1.ª clase.	0.60
Laredo á Santona.	11'30	4'30	Id. de 2.ª	0.50
Santona á Treto.	6'45 y 8'15	1'30 y 5'30	Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase.	1.00
Treto á Santona.	7'10 y 9'50	3 y 7'50	Id. de 2.ª	0.75

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Santander y Bilbao para días festivos. En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'45, 8'15, 1'30 y 5'30 y para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1'30 y 5'30.
 2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.
 3.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.
 4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino.

EL ADMINISTRADOR,
NICOLAS MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 1.º de Julio de 1904 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
ADMINISTRACIÓN DE B. ARENADO Lunes, Miércoles y Viernes	6'45 y 8'45	1'45
ADMINISTRACIÓN DE S. LÓPEZ Martes, Jueves y Sábado		

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregará en la Administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.
 Administración, Plaza de San Antonio

La Empresa.

papel viejo para envolver

en la imprenta de este periodico

IMPRESA Librería y Encuadernación

DE FERMIN HERNANDEZ

Renteria Reyes número 1.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de Romances, Trovas, Historias y Novelas

PARA EL COMERCIO

Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO

de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS

y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO

lacs, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO

Japiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

PUBLICACIÓN DE EL AVISADOR

— PERIODICO INDEPENDIENTE —

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Guando de la Pedraja*

Hernán Cortes, 9, 2º

Santander

Sobres tela para valores

De venta en esta imprenta; el precio de los sobres de valores de Rivas, que se dirigen á Santander, es de 10 pesetas por 100, siendo pagado á la entrega. Este despacho de impresos es considerado con algunas de las pocas consideraciones.

La persona que encargue es que las de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratuita de la misma escuela en la primera plana de "El Avisador."

EL AVISADOR SEMANARIO INDEPENDIENTE

En Santona, trimestre, 1.25
 Fuera de Santona, 1.50
 Ultramar, 2.00
 Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.
 Pago adelantado

Toda la correspondencia al Director

FONDADA
LA MARRIA
 Renteria Reyes
 SANTONA

Imp. de F. Hernandez.—Castro.

